

JUZGADO LABORAL

En los autos caratulados: ESPINOSA, JOSE LUIS c/WNUK, ROBERTO MARIO s/Cobro de pesos, Expte. Nro. 326/04, que tramita por ante el juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Delia Biroccesi, Secretaria del autorizante, se ha ordenado citar por edictos a los herederos del señor FRANCISCO MANGIALARDI a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Delia Biroccesi (Juez); Dra. Martínez (Secretaria). Lisandro Falcone, secretario subrogante.

S/C 177575 Set. 11 Set. 13

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de Rosario, Sra. Sabina M. Sansarricq, en autos caratulados: "QUIROGA, VALERIA c/MARTINEZ, LUCAS JULIAN s/Reconocimiento de Tenencia, Expte. 1051/11, decreta: Nro.: 2570. Rosario, 23 de Agosto de 2012. Atento lo informado por el encargado de mesa de entradas no habiendo comparecido el demandado a estar a derecho en el término legal para hacerlo, encontrándose debidamente notificado conforme edictos agregados, decláreselo rebelde. Notifíquese de conformidad con el Art. 77 C.P.C. Insértese, déjese copia y hágase saber. Luis Bitetti, secretario.

§ 33 177580 Set. 11 Set. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados GAGGIOTTI, DANIEL ALBERTO c/RODRIGUEZ, CARMEN E. y Otros s/Ordinario, Expte. N° 173/11, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 27 de Agosto de 2012. Informando verbalmente la actuario en este acto que los demandados López, Bárbara Margarita, Gómez, Juan Alejo, Gómez, Bárbara Alejandra, Gómez Balbuena Walter, Balbuena María Elena, Hernández, Carlos Alberto, Hernández Ernesto Marcelo, Hernández Esteban Andrés, Calatroni Ana María, Lovell Ana Victoria, Lovell Ricardo Alfredo, no han comparecido a estar a derecho, y atento las constancias de autos, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula y publíquense edictos conforme Art. 77 C.P.C.C. Expte. N° 173/11. Fdo. Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez suplencia). Jessica Cinalli, secretaria.

§ 33 177582 Set. 11 Set. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaria de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White, en los autos: ABN AMRO BANK NV c/SIR, CARLOS ALBERTO y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Inhibición, Expte. Nro. 742/07, hace saber que se ha dictado lo siguiente: N° 1268. Rosario, 16 de mayo de 2012. Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: Hago lugar a la demanda y, en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio de Roberto Carlos Vallejos (13.383.672) y Francisca del Carmen James (D.N.I. 17.099.415), hasta que se pague a ABN AMRO BANK N.V. el importe que surja de realizar las siguientes operaciones: La suma adeudada de U\$S 2.000 debe ser convertida a \$ a la relación de cambio U\$S 1 = \$ 1. Sobre la misma se deberá aplicar el CVS desde el 01/10/02 hasta el 31/03/04. Sobre el importe actualizado se deberán aplicar intereses desde el 05/11/04 hasta la fecha de pago. Las costas deben aplicarse al demandado por ser perdedor. Los rubros que integran las costas que no son honorarios deben ser pagados en las mismas condiciones que el capital. Por tal motivo, devengarán intereses a la misma tasa y en las mismas condiciones que en los previstos para el capital, desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de efectivo pago. Los honorarios regulados se actualizarán de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 ley 6767 (según ley 12.851) y deberán ser pagados dentro del plazo de 15 días corridos de haber quedado firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de falta de pago dentro de dicho plazo se deberán aplicar intereses. Debido a que de acuerdo con lo dispuesto por el mencionado Art. 32 ley 6767 (según ley 12.851) la regulación lleva un sistema automático de actualización en base a la variación de la remuneración de los jueces, el interés moratorio no tiene otra función que cumplir más que la de ser una sanción para la falta de pago oportuno y debe ser calculado a una tasa pura (o sea que no contenga un componente destinado a la compensación de la variación del poder adquisitivo de la moneda). Por tal motivo, considero que debe aplicarse a los honorarios regulados intereses al 6% anual desde el día de la mora y hasta la época de pago. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dra. Gutiérrez White (Secretaria), Dr. Bergia (Juez). Rosario, 8 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 109 177564 Set. 11 Set. 13

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Ramunno ha dispuesto dentro de los autos LA TUERCA S.R.L. s/Quiebra, Expte. 1354/95, la notificación por edictos de decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 11 de Agosto de 2010. Agréguese las constancias acompañadas. Previo a regular honorarios, atento surgir del proyecto de distribución que el presente proceso puede ser clausurado por la causal de falta de activo, dése vista al deudor. Publíquese edictos por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 3 de Septiembre de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 177549 Set. 11 Set. 12

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, en los autos caratulados IELLESCHITZ JUAN EDGARDO s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra, Expte. N° 1280/08, se hace saber que mediante auto Nro. 4896 de fecha 17.08.2012 se resolvió revocar el auto N° 4674/12 y aprobar el nuevo proyecto de distribución solicitado por la sindicatura. Insértese y hágase saber. Rosario, 5 de septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 177562 Set. 11 Set. 12

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. nominación de Rosario, secretaria Civil y Comercial en autos E.P.E. c/GONZALEZ ESTEBAN y Ot., Dem. Ejecutiva, Expte. 1019/08, cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a González Esteban, D.N.I. 14.087.788 y Funes Esther Sofía, D.N.I. 2.471.780 por el término y bajo apercibimientos de ley en los autos de mención. Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de lo establecido por el Art. 45 de la Ley 10014. Rosario, 29 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 177469 Set. 11 Set. 13

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario, secretaria autorizante, en los autos E.P.E. c/CENA EDA JOSEFA s/Ejecutivo, Expte. 1050/08 se ha dispuesto: Rosario, 01/12/11. Atento haber asumido como juez en este Tribunal el suscripto Fabián Bellizia, hágase saber que el mismo entenderá en los presentes. Agréguese el edicto acompañado. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación (76 y Sgtes. del C.P.C.C.). Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de lo establecido por el Art. 45 de la Ley 10014. Rosario, 2012. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 177470 Set. 11 Set. 13

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico J. Amsler, secretaria de la Dra. Patricia Silvestri, en los autos E.P.E. c/BARTOLI ANDREA JUDITH s/Ejecutivo, Expte. 4056/08, se ha dictado la siguiente resolución: N° 3952. Rosario, 6 de Julio de 2012. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Bartoli Andrea Judith hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 1.662,42 con más los intereses calculados en la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos a 30 días del NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 del CPC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo.: Amsler (Juez) y Silvestri (Secretaria). Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de lo establecido por el Art. 45 de la Ley 10014. Rosario, 11 de Julio de 2012. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 177471 Set. 11 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados ESCOBAR RAMONA s/Información Sumaria, (Expte. 414/10), se ha ordenado citar por edictos a la audiencia que se fija para el día 19/09/12 a las 9 hs. A toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto de la cremación de los restos de quien en vida se llamara Ramona Escobar, fallecida el día 27/12/95. Lo que se publica por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03/09/12. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 33 177578 Set. 11 Set. 12

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la autorizante, se hace saber que dentro de los autos caratulados: CABRERA, MARIANO ADOLFO s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 639/06, por auto N° 2198 de fecha 21/08/2012 se ha declarado la conclusión de la quiebra por pago total del Sr. Mariano Adolfo Cabrera, titular D.N.I. N°: 17.716.463. Secretaría, Rosario, 31 de Agosto de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 177554 Set. 11 Set. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nro. 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: ANIDUZZI ARIEL M. c/GOBBO PEDRO J. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 173/12, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Para sorteo de abogado defensor de oficio, designase la audiencia del día 19/09/12 a las 10 Hs. Secretaría, 05/09/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 33 177475 Set. 11 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados MARCHETTO MIRTHA s/Quiebra, Expte. Nro. 2152/01 por resolución N° 2423 de fecha 03/09/12 se ha dispuesto regular los honorarios de los Dres. Roberto Baravalle, Fernando Alvarez y Ernesto Granados en la suma de \$ 5.920 y del C.P.N. Pedro F. López la suma de \$ 23.680. Asimismo, por decreto de fecha 28/08/12 se ha puesto de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución a los fines que por derecho hubiere lugar. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 177484 Set. 11 Set. 12

N° 2439. Rosario, 3/9/12. Y Vistos: Los presentes caratulados KURTH EMILSE MAGDALENA s/Quiebra, Expte. Nro. 169/12, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a Fs. 32 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes Resuelvo: Ampliar la resolución N° 2044 de fecha 02 de Agosto de 2012, con los siguientes puntos: 22°) Fíjase el día 10 de octubre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Mauricio Maceroni, con domicilio legal en calle San Martín 791, piso 1°, Of. "C" de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de lunes a viernes de 09.30 a 12.30 y de 16.30 a 19.30 Hs; 23°) Fíjase el día 21 de noviembre de 2012 como fecha para la presentación del Informe Individual; 24°) Fíjase el día 08 de febrero de 2012 como fecha para la presentación del Informe General; 25°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 177485 Set. 11 Set. 17

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, en los autos caratulados ALSINA RENE ADRIAN s/Propia Quiebra, Exp. Nro. 27/09, se hace saber que aprobó el proyecto de distribución por auto Nro. 4958 del 23.08.2012 y se ha clausurado por distribución final el procedimiento de liquidación conforme el Art. 230 L.C.Q. Rosario, 3 de septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 177465 Set. 11 Set. 12

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación, en los caratulados LA ESTRELLA DE SIRIA S.R.L. s/Quiebra, Exp. Nro. 1152/11; se ha resuelto fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico hasta el día 23.10.2012, para la presentación del informe individual el día 7.12.2012 y para la presentación del informe general el día 27.02.2013. La sindicatura es Cont. Juan Carlos Bonfigli, D.N.I. N° 6.016.091, con domicilio en Italia 135, 2 piso "A" de Rosario, y atiende en el horario de lunes a viernes 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas. Secretario: Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 4 de septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 177464 Set. 11 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ELENA CARRIL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 177460 Set. 11 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GRACIELA LILIANA ORIFICI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 177462 Set. 11 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HUGO ALBERTO COLONNA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 177461 Set. 11 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RENATO SIMONETTI, de doña PAMELA LUJAN SIMONETTI y de doña NIRMA ROSA PETRI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 177463 Set. 11 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELEA BERGESE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 177468 Set. 11 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEONARDA HILDA PENDINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 177467 Set. 11 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO OMAR BECCARIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

§ 45 177466 Set. 11 Set. 25

El Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (juzgado vacante), en autos PAFUNDI, ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 651/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Pafundi, Antonio por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/09/12. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 177583 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ROSA FILOMENA TAVELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 416/12). Rosario, 5/9/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 177476 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS HECTOR TABOADA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 618/12). Rosario, 5/9/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 177478 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARTA LEONOR GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 576/12). Rosario, 5/9/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 177480 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DELIA AIDA BENVENUTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 675/12). Rosario, 5/9/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 177481 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Abraham y doña Paolina Maria Testai por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ABRAHAM NORBERTO y TESTAI PAOLINA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Expte. Nro. 445/12. Secretaría, Rosario, 05/09/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 45 177477 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Elisa Machado por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MACHADO ROSA ELISA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Expte. Nro. 559/12. Secretaría, Rosario, 05/09/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 177482 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Luis Moscolini por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MOSCOLONI RODOLFO LUIS s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Expte. Nro. 626/12. Secretaría, Rosario, 05/09/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 177483 Set. 11 Set. 25

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN GONZALO MANSILLA, D.N.I. 27.935.083 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Santiago M: Malé Franch, secretario.

\$ 45 177473 Set. 11 Set. 25

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA D´ANGELO, D.N.I. 5.524.290 y CESAR MARIO BECERRA, D.N.I. 7.634.713 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Santiago M: Malé Franch, secretario.

\$ 45 177472 Set. 11 Set. 25

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA MERCEDES ZENON, D.N.I. 4.157.303 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Septiembre de 2012. Santiago M: Malé Franch, secretario.

\$ 45 177474 Set. 11 Set. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña IDA LAZZARUTI y don JULIO MORETTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 177486 Set. 11 Set. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ANGEL ANTONIO ZAMBONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 177487 Set. 11 Set. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO CALABRUSO, doña ARGENTINA CARMELA DI ANGELO y doña AIDA CALABRUSO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 177488 Set. 11 Set. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMALIA ISOLINA BALLINARI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 177489 Set. 11 Set. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ADOLFO ANTONIO AGOSTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 177490 Set. 11 Set. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DONATO JOSE PERILLO y CARLOS ALBERTO PERILLO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 177491 Set. 11 Set. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SATURNINO ARMANDO PASOTTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 177493 Set. 11 Set. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HILDA DELIA LEDESMA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 177495 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alberto Alfonso Amadio, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados AMADIO, ALBERTO ALFONSO s/Sucesión, Expte. Nro. 421/12. Firmado Dr. Néstor Osvaldo García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 4 de Julio de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 177574 Set. 11 Set. 25

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Santiago Bersano, D.N.I. Nº 6.012.378 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos BERSANO ALDO SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 593/2012. Rosario, 23 de Agosto de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 45 177563 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, atento el fallecimiento de doña Campo María Esther, D.N.I. 5.873.588, se llaman y emplazan a los herederos, acreedores y legatarios de la causante para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: CAMPO MARIA ESTHER s/Sucesión, Expte. Nro. 692/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Auto Nº 2178. Rosario, 8 de Agosto de 2012. Dr. Marcelo R. Bergia (Juez), Dra. Eliana Gutiérrez White, (Secretaria). Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 45 177520 Set. 11 Set. 25

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Luca, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en la sede de estos Tribunales, conforme con el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. (Expte. Nº 716/2012). LUCA, ISABEL, s/Declaratoria de Herederos. Rosario, 4 de Septiembre de 2012. Silvina V. Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 177590 Set. 11 Set. 25

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de RUBEN CIRIACO RENZI (D.N.I. Nº 12.144.999), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 8 de Agosto de 2012. (Expte: Nº 849, año 2012). Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 177518 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados TARDINI JORGE SANTOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 869/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Santos Tardini para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 24 de Agosto de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 45 177361 Set. 11 Set. 25

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la Segunda Nominación, Dra. María Laura Aguaya, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SAGRIPANTI FLORINDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 4 de Septiembre de 2012. Mariano Navarro, secretario.

§ 45 177559 Set. 11 Set. 25

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: AGROCAS S.R.L. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial, Hoy Quiebra, Expte. Nro. 1.013/03, se ha dictado la siguiente resolución: N° 832. Villa Constitución, 31 de Agosto de 2012. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la Quiebra de la firma Agrocas S.R.L., C.U.I.T. 30-69090961-4. 2) Anótese la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, así como la inhibición general de bienes en los Registros correspondientes, oficiándose a tales fines. 3) Para sorteo del Síndico, ofíciase a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario. Aceptado que fuera el cargo por la Sindicatura, se designarán las fechas topes para que los acreedores soliciten a la misma la verificación de sus acreencias, y la presentación de los informes por la misma. 4) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. 5) Procédase al inventario e incautación de los bienes de la fallida (Art. 88, Inc. 10 y 177 de la ley 24.522), designándose funcionario a tal fin al Oficial de Justicia, quien en caso de ausencia del Síndico la realizará igualmente y dispondrá la vigilancia necesaria para la custodia a cuyo fin sirva la presente resolución de suficiente autorización para requerirla. 6) Ordenar la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario (Art. 261 L.C.Q.). 7) Ordenar interceptar la correspondencia de la fallida, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el Art. 114 de la ley 24.522, oficiándose a tal fin a la Empresa Correo Argentino S.A. 8) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 9) Notifíquese a la A.P.I. A los fines previstos por el Código Fiscal, a la A.F.I.P. y a la Municipalidad de Villa Constitución. 10) Prohíbese a los administradores de la fallida ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta, bajo pena del Art. 107 L.C.Q. A tal fin, ofíciase a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional. 11) Haga publicar la Actuarial los edictos que prevé el Art. 89 de la Ley 24.522, en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago, y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Autos: "Agrocas S.R.L. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial - Hoy Quiebra", Expte. N° 1.013/03). Firmado: Dra. Griselda Ferrari (Juez). Villa Constitución, 3 de Septiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, se ha dispuesto declarar la rebeldía del señor Omar Héctor Pasera (D.N.I. N° 17.075.277), dentro de los autos caratulados: TORRES, JOSE DANIEL c/PASERA, OMAR HECTOR s/Cobro de pesos, (Expte. N° 525/2009). Venado Tuerto, 3 de Septiembre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 33 177558 Set. 11

Por disposición del señor juez de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la primera nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Blanca Noemí Pereyra a que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: PEREYRA, BLANCA NOEMI s/Sucesión, (Expte. Nro. 267/2012). Venado Tuerto, 27 de Agosto de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 45 177538 Set. 11 Set. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados SEQUEIRA, MARIA LUISA y SEQUEIRA ALBERTO CARLOS s/Sucesiones, (Expte.N° 300/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Sequeira, D.N.I. Nro. 58.968; y de don Alberto Carlos Sequeira, D.N.I. N° 5.159.586, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Secretaría, 3 de Septiembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 177504 Set. 11 Set. 25
